

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CAÑO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SEGOVIA, mayo 1 peseta.  
FUERA, trimestre 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

## PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Anuncia la prensa que el señor Ministro de Instrucción pública está ultimando un proyecto para la creación de 10.000 nuevas escuelas de primera enseñanza.

Dejando a un lado, por no ser de nuestro campo, los temores ó suspicacias de plataforma política ó de hospicio de electoreros que esto pueda tener, abarca la enseñanza pública tales problemas, máxime en el punto de origen de la formación de seres aptos para la vida, en la instrucción primaria; ofrece tales trascendencias para la vida económica y social del país, demanda, á juicio nuestro, tan imperiosas reformas, que estimamos ineludible aportar al asunto nuestro imparcial comentario.

La primera cuestión fundamental á resolver, férreo círculo en el que la causa y el efecto son recíprocos, á nuestro juicio, estriba en sí, conocido el mal inveterado, hemos de perdurar en sistemas y organismos pedagógicos tan íntimamente ligados al torrente circulatorio de la política que tan perniciosos resultados prácticos ofrece, si hemos de proseguir levantando ghebas, en un medio de intelectualidad mediocre, de profesorado incipiente y mal retribuido, que no se convierte en docio por el solo marchamo del favor oficial; si ha de continuarse, en suma, engarzando eslabones y eslabones á esa enmohecida cadena que empieza en la escuela, haciendo alumnos que no sirven siquiera para sacar la cuenta de los más sencillos menesteres domésticos, que pasa por las Normales fabricando maestros de estufa, líricos, cuando no pedestres; de la Pedagogía; que asciende á las Universidades produciendo licenciados y doctores que á lo más sirven de amanuenses, cuando llegan á tener ortografía; que se extiende, en fin, á todos los centros especiales y enseñanzas técnicas, produciendo ingenieros teorizantes que tienen que entregarse á los contramaestres ó á los prácticos, que hacen carne de cañón y campo de experiencias de sus desatinos, de los capitales, que producen más daño y hacen más difícil la reconstrucción económica del país, que si éste estuviera totalmente virgen de esa inacabable serie de fracasos financieros, producidos por haber fracasado, á su vez, la base industrial, que tan pernicioso contracción y retraimiento producen en las capitales.

amortizable especial, exigiría por intereses y amortización un canon anual no menor de 2.000.000 de pesetas.

Por éste, el Estado subvenciona á los maestros de escuelas privadas, prudente y adecuadamente intervenidas, con una cantidad fija anual por cada alumno que en ella recibe instrucción solidamente acreditada.

De tal suerte, el profesorado, en libre competencia, es legión de progreso y agente eficazísimo de la ignorancia por el alistamiento, en sus respectivas escuelas, del mayor número posible de alumnos; el fin de la enseñanza queda así altamente cumplido por el Estado, á la par que la libre elección del maestro más idóneo y la consideración y estima del educando pobre, convergen de consuno á tan humanitaria y civilizadora misión.

Y he aquí nuestra pregunta: Puesto que el caduco procedimiento español, tan inficionado por la política pequeña caciquil, tan malos resultados acredita, ¿no estaría ya indicado, como cambio de postura prudente, adoptar en tan vital materia el sistema inglés?

En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficinas, se halla de manifiesto el pliego de condiciones económicas y facultativas, á que ha de sujetarse la adjudicación.

De la enseñanza queda así altamente cumplido por el Estado, á la par que la libre elección del maestro más idóneo y la consideración y estima del educando pobre, convergen de consuno á tan humanitaria y civilizadora misión.

J. CEBALLOS TERESI.

## Pruebas de automovilismo

Los periódicos de Logroño dan noticia de haber llegado á aquella población el representante de la casa Schneider, ilustre capitán de artillería don Rafael Brehosa, continuando las experiencias que para la aplicación de los automóviles de aquella marca al servicio de viajeros emprendiera poco ha entre Madrid y Burgos, por Segovia, Turégano, Sepúlveda, Cants ojo y Aranda.

El señor Brehosa, á quien acompañan otros distinguidos oficiales de Artillería, realiza ahora las pruebas necesarias para establecer el servicio de viajeros desde el 15 de Julio próximo, entre Logroño y los baños de Arnedillo.

Terminadas estas experiencias, el señor Brehosa regresará á Madrid, tal vez siguiendo el mismo itinerario que á la ida.

## NOTICIAS MILITARES

Nombramiento

Ha sido nombrado para formar parte como vocal del tribunal de exámenes para practicantes y mozos de Sanidad Militar el farmacéutico primero en comisión en este Hospital don Enrique Fernández de Rojas y Cendrán.

«Anuario Militar de España»

Terminada la impresión del «Anuario Militar de España», del corriente año, se ha dispuesto que se ponga á la venta por el Depósito de la Guerra, al precio de cinco pesetas ejemplar, y que se distribuya, mediante el abono de su importe, á las autoridades, Cuerpos y dependencias que se expresan en la relación que publica el «Diario Oficial».

Recompensas

La primera propuesta de recompensas que se firmará un día de estos—tal vez mañana—es la formada por la conducción de convoyes á la segunda cacería en los meses de Julio y Agosto.

Según los bien informados, es muy numerosa.

## Las escuelas de Santa Eulalia

Por la Alcaldía, se ha señalado el día 12 de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, para la celebración de la subasta de las obras de construcción de un edificio, con destino á escuelas de niños y niñas, en la plaza de Santa Eulalia, con arreglo al proyecto subvencionado por Real Decreto de 3 de Junio último. El presupuesto de las obras, que ha de servir de base para el remate, asciende á 52.037 15 pesetas, y los licitadores constituirán una fianza provisional, el 5 por 100 de dicha cantidad, y el 10 por 100, el remanente.

Los pliegos de proposición para tomar parte en la subasta se presentarán en el Negociado 1.º del Ayuntamiento hasta el día 11 de Mayo, de nueve de la mañana á una de la tarde.

En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficinas, se halla de manifiesto el pliego de condiciones económicas y facultativas, á que ha de sujetarse la adjudicación.

## Almanaque biográfico

## Van-Huysun

14 de Abril

Apenas si hay museo de alguna importancia que no conserve algunos de esos cuadros de flores que hicieron célebre el nombre de Juan Van-Huysun; cuadros casi siempre de reducido tamaño, pero de gran precio.



Si siguiendo distinto rumbo que su padre Justo Van-Huysun que abarcaba todos los géneros de la pintura de historia, desde el guerrero cuadro de batallas al píccido comedor, sobresaliendo en muchos y quedando en buen lugar en todos, Juan sólo se dedicó á lo que en él fué una verdadera especialidad; la pintura de flores.

Nimia ocupación parece para un artista que demostró tan grandes condiciones para la pintura; pero es que Juan Van-Huysun se encargó de dignificar ese hermoso género, tantas veces puesto en ridículo en todo tiempo por las señoritas que se dedicaron á manejar los pinceles.

752 EL MILANO DE LOS MARES

Entretanto se hacían los aprestos del combate á bordo de la «Proserpine». Larrendu ayudado por sus compañeros, saltaba sobre la cubierta del «Defensor de Pedro». Al verle en medio de ellos, todos los piratas prorrumpieron en gritos de júbilo, y á tiempo que unos le abrazaban y otros le aporreaban, disputándose afanosos la ocasión de estrecharle las manos. El buen Larrendu lloraba de gozo como un chiquillo, repartiendo entre sus camaradas sendos puntapiés, y mocicones, que todos recibían gustosos, por vez en ellos la expresión del cariño que les profesaba el compañero que creyeron perdido. Hasta el poeta las Casas hizo abstracción de su inveterada antipatía, y aguantó con cara risueña, una descomunal puñada sobre la cabeza.

Pasado el primer momento de los trasportes de la alegría, le llegó su turno al de las interrogaciones, y todos á voz en grito comenzaron á preguntarle por noticias de su estancia en el buque inglés.

iba Larrendu á contestar, después de haber puesto silencio con un gesto de cómica autoridad, cuando se abrió el grupo que le rodeaba, y presentóse á su vista el capitán Benito Solo.

—Oh, mi querido jefe!—exclamó el francés, abrazándole con efusión,

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Veintiseis ó veintisiete señores republicanos pretenden, según se dice, ser en Madrid candidatos. No, si como habar, aún hay españoles abnegados prontos á sacrificarse en cuanto les digan: ¡Vamos!

Se ha fundado recientemente en Friburgo un club de calvos, en el cual, tanto entre los socios como en la dependencia, no se admite á nadie que tenga pelo.

Todos los meses los socios de este club se reúnen en fraternal y pelado banquete, servido en el local de la sociedad y condimentado por el cocinero de la misma.

El cual banquete tendrá sobre los demás de Europa la ventaja, claro está, de que no se encontrará jamás un pelo en la sopa.

Dicen de Gijón que se teme que los descargadores hueguistas apague el alumbrado público.

Es curioso. Dicen que no quieren trabajar y se imponen espontáneamente la tarea de apagar los faroles.

Ahora en justa venganza, con bríos fieros, descargarán los barcos los faroseros.

Censuran algunos periódicos de Madrid el hecho de que los kaides de Quebdana y otros moros que los acompañaban á presenciar la jura de la bandera en la Corte, les cercaba una muchedumbre de golfos que no les permitía moverse, asediándoles y molestándoles.

Para escapar á la persecución pacífica de que eran objeto, tuvieron que tomar un coche y ahuecar el jaique precipitadamente.

De aquel público escogido, ellos, héroes en cien lides, huysen sin hacer ruido.

Al ver grupo tan nutrido pensarian los kaides: —¡Vaya, nos hemos kaido!

Según leo, en Alemania se está fabricando actualmente azúcar extrayéndolo de trapos viejos.

Cuando dos fabricantes de esos riñan por causa de la competencia, ¡spenas saldrán trapos á relucir!

El procedimiento para esa fabricación según dicen, es el siguiente: «Se tratan los trapos por el ácido sulfúrico y se convierten en dextrina; después se trata la dextrina por la lechada de cal»...

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 749

Ya el bergantín estaba á poco más de tiro de bala, cuando los de la fragata vieron con creciente sorpresa brillar en su costado un fogonazo, y muy luego llegar á sus oídos la detonación de un disparo de artillería.

—«Tonnerre de Dieu!»—exclamó Larrendu, arrojando al aire su sombrero;—«¡Vive la France!»

El rostro melancólico de Barbazán se iluminó súbitamente con una expresión de alegría, y hasta el tétrico y macilento Freitas alzó su descolorida frente, y derramó en torno suyo una feroz mirada.

Tan pronto como se acortara la distancia entre ambos buques, en términos de poderse hablar, vióse al bergantín ponerse al páiro, y aparecer por encima de su obra muerta un hombre, que empuñado la bocina gritó con extraordinaria fuerza.

—¡Ah, del barco!»

—¡Triple tonnerre de Dieu!»—exclamó Larrendu;—yo lea llevaré el mensaje.

Y esto diciendo, se desnudó con prontitud, y se arrojó al agua, nadando con celeridad hacia el bergantín, en tanto que gritaba como un desesperado:

—¡Allá voy, Teto Gauvin, Perroquet, y tú, poeta de los demonios!»

Y finalmente, se trata... de dar la castaña a los consumidores.

Que un temporal viene ahora, anunció Orcolaga ayer. ¡Vamos, hombre, ya era hora de que empezara a llover!

Asociación de Ganaderos del Reino

Esta Asociación ha publicado la circular siguiente:

En breve se inaugurará en Bruselas una Exposición internacional de Agricultura, a la que concurrirán productores de la mayoría de las naciones.

La importancia de ese gran Certamen y el punto donde ha de celebrarse, aconsejan de consuno la conveniencia de que en él figuren aquellos productos que, si bien son ya objeto de una buena exportación, es necesario que sean conocidos en los grandes mercados extranjeros para aumentar su demanda y con ella su valor.

Entre estos productos figuran, en primer lugar, las lanas españolas, cada día más solicitadas, y cuya exportación durante el pasado año ha importado más de 22 millones de pesetas.

A que esta cifra siga en aumento debemos todos encomendar nuestros esfuerzos, y hasta tanto que pueda organizarse debidamente en España la compra-venta de dicho artículo, lo que aspira esta Asociación, para evitar que los precios pagados al que vende obligado por apuros económicos perjudique a todos, es de necesidad que nuestras lanas y sus propietarios sean conocidos por el mayor número posible de compradoras, y para ello la Comisión permanente de esta Asociación ha entendido que ningún medio más adecuado que la Exposición que ha de tener lugar en Bélgica, donde se halla el gran mercado de Amberes, cuyas cotizaciones puede decirse que sirven de base a todos los del mundo.

Ante estas consideraciones, la Comisión permanente de esta Asociación no ha dudado, imponiéndose un nuevo sacrificio en favor de los ganados españoles, en enviar un muestrario completo de lanas a la Exposición de Bruselas, acuerdo que espera ha de resultar de gran interés general.

En su virtud, y al participar a usted ese acuerdo, tengo el gusto de invitarle a dicho acto, cuya organización se someterá a las instrucciones siguientes:

1.ª Todos los ganaderos, individual ó colectivamente asociados, pueden exponer gratuitamente una muestra de lana de sus reses en la Exposición internacional que se celebrará en Bruselas.

2.ª Los que deseen hacer uso de ese derecho lo participarán por carta a la Secretaría de la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 39, antes del 30 de Abril actual.

3.ª Las muestras de lanas se remitirán a la misma Secretaría en todo el mes de Mayo próximo. Serán dobles, una en suco y otra lavada, ambas de un mismo vellón, y en cantidad aproximada de 100 gramos cada muestra.

4.ª Las inscripciones se harán a nombre de los ganaderos interesados, y con tal fin al envío de cada muestra se acompañará una nota con el nombre del propietario y señas de su vecindad, consignando la calle y número cuando resida en poblaciones en que sea necesario ese dato.

5.ª La Asociación general de Ganaderos hará una gran tirada del catálogo de las muestras de lanas que figuren en la instalación para repartirlo gratuitamente entre las personas que la visiten.

6.ª Todos los gastos que origine el transporte del muestrario de lanas de Madrid a Bruselas, el alquiler del local para la instalación, forma de presentación de cada muestra y cualquiera otros imprevistos por el momento, serán satisfechos por la Asociación de Ganaderos.

7.ª Debiendo hacerse el envío de lanas a Bruselas en los primeros días de Junio próximo, no se incluirán las muestras que lleguen a la Secretaría de la Asociación con fecha posterior al 31 de Mayo.

Madrid 1.º de Abril de 1910.—El Presidente, Duque de Veragua

EN OLMEDO

CONATO DE MOTIN

Olmado, 13.—Ayer con motivo de la toma de posesión del nuevo Alcalde nombrado para este Ayuntamiento, un grupo de mujeres y niños impidió al alcalde entrante traspasar las puertas de la Casa Consistorial, promoviéndose un regular tumulto.

En previsión de los sucesos, se dispuso la concentración en Olmado de fuerzas de los puestos próximos de la benemérita.

Por fortuna, los ánimos se apaciguaron, y el nuevo alcalde tomó posesión de su cargo sin más contratiempos.

El Corresponsal.

Contratación de pesas y medidas

Terminada la contratación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Segovia, ayer dió comienzo en el de Santa María de Nieva, con inclusión del pueblo de Navas de Oro, del de Cuéllar.

La contraseña correspondiente al año actual es la letra E que será estampada en las pesas y medidas por el ingeniero fiscal señor Carretero ó sus ayudantes.

Los comerciantes, industriales y cuantas personas ó entidades están obligadas a ello, presentarán a la contratación todos los aparatos de pesar, así como las pesas y medidas a cuya posesión están obligados por el Reglamento, y las que, fuera de los obligatorios, posean.

Las contrataciones hechas a domicilio devengarán derechos dobles, y todos los pesos, medidas y aparatos de pesar, que no sean contrastados, se considerarán de uso ilegal.

El Gobierno y el Banco

Al decir de un periódico financiero, generalmente bien informado, circula en Bóia el rumor de haberse llegado a un acuerdo entre el Banco y el Gobierno respecto al cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 1902.

El convenio consiste: en que el Banco conserve su cartera de interior; que ha de vender en tres años sus acciones de Tabacos; que reduce del 2 al 1 por 100

el interés que cobra por los pagarés de Ultramar, y que no cobrará intereses por los saldos en contra en la cuenta corriente del Tesoro.

Un punto a discutir y todavía no solucionado es la facultad del Banco á reducir el tipo de sus préstamos y descuentos del 4 y medio al 4 por 100, creyéndose que las reducciones no convienen al Banco, porque el aumento de operaciones que la medida lleva consigo no recompensaría el medio entero que perdería en los existentes.

El convenio parece ser un hecho, faltando sólo que el Consejo de Estado opine que el Gobierno puede suspender el cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 1902.

El suceso de San Ildefonso Nueva versión

Informes que estimamos fidedignos, nos dicen que de las primeras diligencias relacionadas con el suceso acaecido en San Ildefonso el domingo último, los cargos contra José García no parecen tener la importancia que en el primer momento se les atribuyera.

El agresor era continuo y asiduamente, según nos dicen, objeto de toda suerte de persecuciones y amenazas por parte de la agredida y de su madre.

El domingo, ambas mujeres salieron en busca del joven, al que aprehendieron ocasionándole una herida de alguna consideración.

José García, que á todo evento quería evitar consecuencias desagradables, sufrió un estético trauma en el ultraje; pero cuando vio violentamente por una de las mujeres que con furia sin igual esgrimía sobre la cabeza del joven una botella, aquél, para repeler la agresión, hizo el consabido disparo, presentándose a continuación a las autoridades.

La herida ocasionada á Marcela, que como dijimos sólo la ocasión ó la pérdida de tres dientes, no es hoy por hoy de tanta importancia como la que ella y su madre ocasionaran al agresor y de la que éste tardara algún tiempo en curar.

Desearios de ajustarnos en nuestra información á la veracidad de los hechos, acogemos esta versión, dispuestos siempre a rectificar cualquier inexactitud que pudiera adolecer.

La huelga del Ferrol ¿Se suspenden los trabajos en el dique de Ferrol?

Por noticias recibidas ayer en Madrid acerca de la huelga de obreros del dique de 20.000 toneladas de Ferrol, dice un periódico que la Empresa de Construcción naval está decidida á suspender de una manera definitiva los trabajos mientras persistan en su actitud exigente los obreros.

Jamás han estado en Ferrol tan bien pagados los jornales hasta que se hizo cargo del arsenal la Sociedad Española de Construcción naval, pues antes se abonaban á razón de siete y ocho reales; y ahora se pagan a doce y catorce como mínimo.

Los obreros no saben ó no comprenden el inmenso daño que se causan con persistir en su injustificada actitud, porque una vez suspendidas las obras se crearán una situación lamentable de la que sólo ellos serán los responsables.

EN LASTRAS DE CUELLAR

RIÑA SANGRIENTA DOS HERIDOS

El día 10 del actual, á las cinco de la tarde, se hallaban jugando á la pelota frente á la fachada de la iglesia del cementerio de Lastras de Cuéllar, varios jóvenes de aquella localidad.

A consecuencia de una jugada mal hecha, viniéronse á las manos, resultando heridos dos de ellos, llamados Francisco Cabrero Heras y Pablo Sanz de Frutos.

El primero sufrió una herida en la cabeza y otra por bajo de la tetilla derecha, producidas con una piedra y con un arma incisa cortante; y el segundo otra también en la cabeza ocasionada con la misma arma, de pronóstico reservado.

La Guardia civil ha detenido á los agresores que se llaman Máximo Ruano Garrido y Florencio Sanz de Frutos.

La Junta Central del Censo

Estuvo reunida ayer tarde en el Congreso para resolver una consulta de gobierno que abarca varios extremos.

Uno de ellos se refiere á la facultad de designar candidatos, y se acordó que cada ex diputado ó ex senador puede hacer designación de candidatos para todos los distritos de la provincia en que haya representado alguno.

Acordó también la Junta, como contestación á otro extremo de la consulta, que los secretarios de las Diputaciones provinciales deben certificar y publicar los nombres de los diputados á Cortes y senadores que hayan sido elegidos en la respectiva provincia durante los últimos veinte años.

La estafa al Banco de Bilbao

Bilbao 13.—El empleado del Banco de Bilbao, Garriga, detenido á causa del descubrimiento de la estafa de que ya dimos noticia, ha declarado que aquella asciende á 199.000 pesetas, y que venían sacando cantidades desde 1908, en combinación con Guire y otro sujeto, empleado del mismo Banco, que se encuentra en América.

Ha añadido que tenían proyectada una nueva estafa de 500.000 pesetas, proponiéndose huir una vez realizada.

Supone el detenido que el descubrimiento de la estafa se debe á denuncia hecha por el ex empleado que está en América, el cual les pidió nuevas cantidades, que no se enviaron, y la negativa debió impulsarse á la venganza.

Caminos vecinales

El de Santa María de Nieva á Villoslada

Ha quedado abierto el período legal para la presentación de reclamaciones de agravo para los terratenientes que se consideren perjudicados por los trabajos de expansión anteriormente verificados, en el término municipal de Bañes, con motivo de la construcción del camino vecinal de Santa María de Nieva á Villoslada.

Transcurrido el plazo legal sin producirse ninguna reclamación ó resacas las que se produjeran, continuarán las obras, en el kilómetro séptimo, con arreglo al trazado.

CASA DE SOCORRO

El obrero de 53 años de edad, Luis Aceves, fué curado ayer tarde de una herida contusa que presentaba en la región occipital, producida casualmente.

Instrucción pública

Los maestros de Añadueva de la Serrenuela y Ombreda, han remitido las hojas de méritos y servicios, para la formación del censo general y provincial.

Se han recibido las memorias nocturnas de las clases de adultos de Tabanera la Lengua, Cuéllar, Cuevas de Provanco, Arahuete, Monzonillo, San Cristóbal de Palanques, Hontabibus, Sauquillo de Cabezas, Garcillán y Abades.

Remisión de un recibo

El Sr. de Miguélez, ha remitido un recibo de entrega de una credencial expedida á favor de don Santos Rodríguez, maestro de aquel pueblo.

Poseción

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de El Espinar, don Pedro Sanz y Pablo.

Movimiento de viajeros

Ha marchado á Madrid el señor marqués de Quintanar.

—Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro estimado amigo de Carbonero el Mayor, don Ildefonso Migueláñez.

Sucesos locales

Niña intoxicada

La niña de cuatro años de edad Luisa Barbado, se encontraba ayer tarde jugando con varias niñas en los Jardines de San Roque, teniendo la mala suerte de coger una planta venenosa, la que empezó á masticar, tragándose la por último.

Una vez conducida á la Casa de socorro se la apreciaron síntomas de envenenamiento, consiguiéndose por fin que expulsara tan dañosa planta.

Mercado semanal

El celebrado hoy en la Plaza Mayor se ha visto poco concurrido, siendo también corto el número de vendedores de los pueblos comarcanos.

El salmón se ha pagado á 10 pesetas kilo; los besugos, á 1 40 id. id.; las pescadillas, á 1 20 id. id., y el mero, á 1 75 id. idem.

Las chuletas de cordero, á 2 pesetas kilo; lomo, á 3 id. id.; queso, á 1 80 id. idem, y naranjas, á 0 40 id. id.

El precio de las patatas ha sido 1 30 la arroba, y el de los huevos, 1 10 la docena.

SUeltos

Ayer permaneció algunas horas en esta capital el Sr. de su hijo que aquí cursa estudios, el Sr. D. Hipólito Finat.

Ha fallecido en Sepúlveda la respetable señora doña Ildefonza de la Sierra, viuda de Abad, y madre de nuestro querido amigo el alcalde de aquella villa don Pedro Abad.

A éste y a los demás hijos de la finada, enviamos nuestro pésame.

Academia preparatoria

Don Manuel Reyes, abogado del Estado y don Carlos Vera, administrador de Rentas de esta provincia y los dos estimados amigos nuestros, han abierto una Academia preparatoria para las oposiciones á plazas de cuartos de Hacienda, anunciadas recientemente.

La competencia de los señores Reyes y Vera en cuantas cuestiones han de ser objeto de las oposiciones mencionadas y su larga práctica administrativa, son garantía de los resultados que han de obtener en su labor preparatoria.

Nosotros recomendamos esta Academia á cuantos con fruto provechoso aspiren á tomar parte en las oposiciones de referencia.

Colega que desaparece

Con motivo de la muerte del veterano periodista don Vicente Rubio, ocurrida en Madrid, recientemente, ha dejado de publicarse el popular y antiguo semanario «La Tempestad», que contaba con treinta años de existencia.

En «La Tempestad» hicieron sus primeras armas literarias muchos distinguidos escritores y entre ellos Carlos Miranda, Ricardo J. Catalá (Caramanché), Luis Galdames, Pepe Rodas, Francisco Capasa, Darío Vento, Segundo Cernuda y otros varios hoy conocidos en la república literaria.

La desaparición de «La Tempestad» marca una fecha triste en la vida periodística segoviana.

Junta

Esta noche celebrará Junta general ordinaria en el Centro obrero, la sociedad del Arte de Imprimir de esta Capital.

Pago á las nodrizas

La Junta de Damas de Honor y Mérito encargada por la Diputación provincial de Madrid del pago á las nodrizas externas que tengan ó hayan tenido expositos de «que sea lactante», ha dispuesto que el día 21 del actual se proceda al pago de los salarios devengados por las nodrizas de esta provincia durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero Febrero y Marzo últimos.

Cuando estuvo á distancia conveniente, los del bergantín le arrojaron un cabo, al cual se asió con fuerza, y le izaron á bordo.

Atónitos se encontraban los de la fragata, con todo cuanto estaba pasando ante sus ojos, tratando en vano de explicarse el móvil de la conducta del francés, así como el carácter y pretensiones del bergantín. Empero quien con razón se mostraba más sorprendido, y aun diremos indignado, de verse tratado con tan soberana altanería por un buque español, siendo él comodoro y montando una fragata de la marina real inglesa, fué el capitán de la «Proserpine.» Cegado por la cólera, se olvidó de la situación en que se encontraba é iba á mandar hacer fuego sobre el bergantín, cuando recordó trémulo de ira, la imposibilidad en que se hallaba de tomar una ejecutiva venganza.

Entonces, despechado y furioso, preguntó á los oficiales que le rodeaban, la explicación de lo que estaba pasando; más ninguno pudo darsela.

Discutiendo estaban sobre el partido que convendría tomar en tan extraordinarias circunstancias, cuando llegó de nuevo á sus oídos la voz del hombre que anteriormente le interpelara, aunque esta vez en tono más im-

perativo é insultante, puesto que exigía que el comandante de la fragata pasara á bordo del bergantín, acompañando tan audaz exigencia con un nuevo disparo de artillería, cuya bala destruyó parte de la obra muerta del buque inglés.

La sorpresa é indignación que tan inaudito como temerario atentado, causó á todos los oficiales ingleses, los dejó mudos é inmóviles durante algunos segundos, hasta que vino á sacarlos de su estupor el pasajero Mr. Henry, quien pálido y consternado salió de la cámara, y penetrando en medio del grupo de oficiales, dijo con voz balbuceante por el terror: —Señores... señores... ese... ese es el pirata español que saqué á la «Morning-Star» le conozco... Ah! desgraciados, desgraciados de nosotros!

El comodoro dejó escapar una interjección que fué repetida en coro por todos sus subalternos, y apretando los puños con furia, exclamó, en un arrebato de furor. —Que se haga á farracho... que se arma todo el mundo... y veremos si ese despreciable puñado de ladrones será bastante osado para atacar á una fragata de la marina real inglesa... Ay!—continuó con amargo despecho;—si hubiéramos conservado siquiera una pieza de artillería,

**Obra Pía de Jerusalén**  
 Por la Comisión de esta ciudad se ha recaudado, durante el año 1909, en concepto de limosnas, mandas, etc., con destino al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, 138 55 pesetas.

**Un banquete**  
 Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la promulgación de la ley de inmovilidad de los empleados, dependientes del ministerio de la Gobernación, se han reunido en fraternal banquete, en uno de los comedores del café de la Unión, los funcionarios del gobierno civil de esta provincia.

Al banquete ha sido invitado el gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, al cual no le ha sido posible asistir.

Ha sido presidido el referido banquete por el secretario de dicho centro, don Miguel Moreno.

**Enferma**  
 Se ha agravado considerablemente en la enfermedad que viene padeciendo, la virtuosa señora doña Justa Gómez, esposa del sobrestante de Obras públicas don Manuel Saldaña.

Ayer tarde le fué administrado el Sacramento de la Extremaunción.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

**Sin sesión**  
 Anoche no celebró el Ayuntamiento sesión por falta de suficiente número de señores concejales.

Creemos que la nueva hora señalada para celebrar sesión será causa de que la mayoría de las veces no pueda celebrarse en primera citación.

**El concurso de bandas**  
 E. alcalde de Madrid, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, un atento B. L. M., participándole que se ha acordado por aquel Ayuntamiento, celebrar fiestas durante el próximo mes de Mayo, entre las que figuran un concurso internacional de bandas, y le remite algunos ejemplares del concurso rogándole le dispense la bondad de distribuirlos entre las poblaciones de la provincia en las que haya organismos de aquella naturaleza y que tengan importancia suficiente para asistir al referido concurso.

**Los pasivos de Segovia**  
 La asociación de pasivos de Segovia ha manifestado su conformidad y adhesión a la campaña que en pro de los intereses de la clase viene realizando el Centro de Pasivos de Madrid.

Ha fallecido en Madrid á los 68 años de edad, el conocido industrial de esta ciudad y amigo nuestro don Santiago Merino Vicente, dueño que fué del Café de San Francisco.

Reciban los hijos del finado, nietos y familia toda, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Toma de posesión**  
 Ha tomado posesión del cargo de practicante de la beneficencia municipal, el señor Gutiérrez, recientemente nombrado para desempeñar el referido cargo.

**Policia fú**  
 La vecina de la calle del Doctor Sancho, Benita Sánchez, ha puesto en conocimiento de la policía gubernativa, que en la noche del pasado domingo, tres individuos intentaron penetrar violentamente en la casa donde habita, señalada con el número 14, y que uno de ellos llamado Augusto Riego, de oficio pargüero al oponerse ella á que llevaran á cabo lo que proyectaban, maltratada de palabra y de obra, y fingiéndose agente del cuerpo de vigilancia, quiso llevarla detenida á la inspección.

Este policia fú ha sido detenido. Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

**Mejorado**  
 Se encuentra mejorado de su enfermedad, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Saturio Entero. Lo celebramos.

**Festejando un santo**  
 Ayer celebró la fiesta de sus días el conocido joven del cercano pueblo de Hontoria, don Hermenegildo Matesanz. Con tal motivo fueron muchos los amigos con que el joven festejado cuenta en Segovia, que acudieron al pueblo donde reside con objeto de felicitarle, siendo todos espléndidamente obsequiados.

Reciba el señor Matesanz nuestra felicitación.

**Exposición de novedades literarias**  
 Entre otras obras, citaremos las que acaban de llegar: Clásicos Castellanos, «Santa Teresa, las Moradas», Matilde Sorao, «El País de Jesús», Cecilia Campos, «Alma desnuda», Villanueva, «Pluma al viento», Padre L. Coloma, «Boy», Pedral, «Músicas contemporáneas y de otros tiempos».

**Biblioteca Domenech, «Almas Anónimas».**  
 Idem id., «Manzana de Anís», «E último Héroe», por un teniente de Artillería.  
 Eca de Quintero, «El misterio de la Carretera de Cintra»,  
 Marquina, «Canciones del momento»,  
 Notas gramaticales «El La y el Le», por Valbuena.  
 Cánovas del Castillo, «Historia de la decadencia de España».

**Continúa la liquidación**  
 La grandiosa liquidación de lanería y sedería, toquillas, mantones, tapabocas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, francesilla, y los muchos y bonitos artículos que se han cedido al público medio de baide en la Calle de Melitón Martín, número 2, se han trasladado al acreditado Comercio de tejidos de don Carlos Tablada, Cervantes, número 38, donde continuará liquidando los restos de la misma, casi regalados. Esto, unido á las grandiosas existencias que cuenta en fantasías para la próxima estación de verano, es origen de que los pueda ceder á precios muy corrientes, dadas las buenas condiciones que tiene al adquirir sus compras. Hay también piezas de tela blanca de marcas acreditadas, á precio de ocasión.

Ya sabe el público en general que el dueño de este acreditado establecimiento regala la venta un día de cada mes. Marzo ha sido favorecido el día 11. ¡A cobrar los tickets de ese día! Es el comercio de tejidos que más beneficios hace al público. No compreis sin visitarlo.

Carlos Tablada  
 Cervantes, 38.—SEGOVIA

**ALCANCE DE MADRID**  
 POR TELÉFONO 430 TARDE

**El decreto de disolución**  
 Terminado el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el Rey firmó el tan esperado decreto de disolución de las actuales Cortes.

Dicho decreto, que como es consiguiente lleva la fecha de hoy, aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

La parte dispositiva dice que se declaran disueltas las actuales Cortes y que las nuevas se reunirán el día 15 de Junio próximo; que las elecciones de Diputados se verificarán el día 8 de Mayo y que por el ministerio de la Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones, que se notificarán á los Gobernadores para la aplicación del Real decreto.

También se declara disuelta la parte electiva del Senado, convocándose á nueva elección de Senadores.

**El Consejo de ministros**  
 Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros. S. M. el Rey firmó los siguientes decretos de Guerra:

Admitiendo la dimisión del comandante general de la escuadra señor Morgado, y nombrando para sustituirle al general Fuentes, jefe de Estado Mayor Central de la Armada; y al señor Cincienegue para sustituir á aquél.

Ascendiendo á teniente general al comandante de la plaza de Ceuta señor Aldave; á general de división el señor Martínez Gonzalez y de brigada á don Gustavo Novedal.

Los ministros se reunieron en Palacio antes del Consejo, para cambiar impresiones.

Después se celebró el referido Consejo.

El señor Canalejas nos dijo á los periodistas:

Aquí está el decreto de disolu-

ción de Cortes, y es lógico que en este día lo firme el Monarca.

Al salir del Consejo añadió el presidente que en su discurso explanó la situación política actual, reiterando al Rey el programa radical que piensa desarrollar el Gobierno.

También dijo á los reportes el señor Canalejas que asimismo en su discurso resumen había tratado del estado de los partidos republicanos, conservadores y liberales, encontrándose estos últimos identificados con el gobierno actual; de los propósitos que tiene el gabinete demócrata de abrir las Cortes el día 15 de Junio, las cuales permanecerán abiertas hasta últimos del referido mes, para aprebar los proyectos fáciles y resolver el problema de Canarias y que dichas Cortes se volverán á reunir á primeros de Octubre para discutir el programa del Gobierno.

Hizo también constar en el discurso resumen el Jefe del Gobierno que están desprovistas de fundamento la mayoría de las noticias sobre atropellos electorales cometidos que circulan por la prensa.

**BOLSA**  
 COTIZACION DE AYER

Interior.....	88 15
Amortizable al 5 por 100.....	102 70
Acciones del Banco.....	463 00
Acciones de Tabacos.....	385 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	6 75
Londres á la vista.....	26 95

**GUERRA.**

**“LA GLORIA,”  
 RIAZA**

Habiendo sido requerido para formar parte de una importante casa comercial establecida en Santa Fé (República Argentina), participo á mi orientela y al público en general que desde el día 15 al 30 del actual liquidaré con un 25 por 100 de rebaja todas las existencias de mi establecimiento titulado «La Gloria».

A los industriales que quieran adquirir pesas, medidas y demás útiles de comercio, como igualmente un mostrador y estantería en buenas condiciones, se lo cederé á precios económicos.

También hago presente á cuantas Casas comerciales y particulares han sostenido relaciones con la mía, se sirvan presentar sus créditos y hacer efectivas sus cuentas durante la fecha indicada.

l. Rodríguez.  
 Rianza, Abri', 1910.

**Se arrienda**  
 el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.  
 Para tratar del precio y condiciones, Velarde, 14 (antes Canongía Vieja), Segovia.

**Pérdida**  
 Esta mañana ha sido extraviado en la Plaza Mayor un rolo de documentos administrativos de Maestro de primera enseñanza.

Se ruega á quien le haya encontrado su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

**PASTOS**  
 Se arriendan para 2.500 reses lanaras en la Mata de Pirón término de Sotosalbos.—(Segovia).  
 Para tratar con el Administrador en dicha finca.

**Venta**  
 Se hace de un magnífico piano de mesa en buenas condiciones.  
 Para informarse, en el pueblo de Los Huertos, Eulogio Martín,

**Pinar de Temeroso**  
 Se admiten proposiciones para la reinscripción del mismo, en Segovia, plazuela de San Martín, núm. 6.

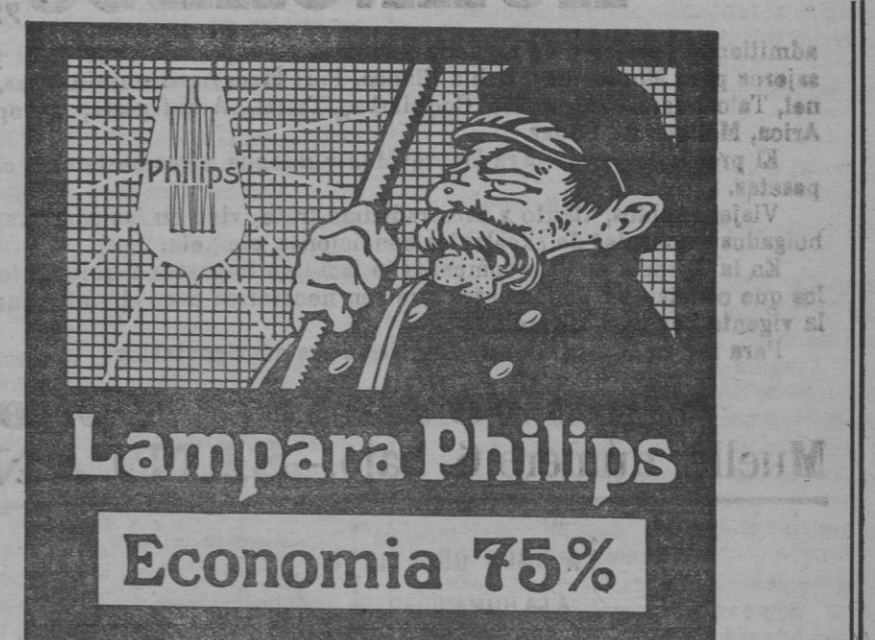
**VENTA**  
 de una casa sita en esta ciudad, en calle céntrica; consta de principal y bajo, con corral y agua corriente.  
 Para más informes, en la calle de Malcocinado, núm. 7, 2.º

**GRAN MERENDERO**  
**El domingo 17**  
 se inaugurará en el Paseo de la Alameda un merendero propiedad de don Jacinto de Antonio «El Matillano», donde se servirán merien-

das con gran esmero y economía y se expenderán toda clase de vinos. También se organizarán animados bailes, junto á dicho merendero.

**OPOSICIONES**  
**Oficiales cuartos de Hacienda con 2.000 pesetas**

Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la «Gaceta de Madrid» del día 9 del mes actual, por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Administrador de Rentas.  
 Informes en la calle de Cervantes, 35, 6 Daoiz, 32, de tres á cuatro de la tarde.



**Lampara Philips**  
**Economia 75%**

Unica que ha dado resultado en Segovia  
 SUPERA A TODAS LAS DEMAS POR SU DURACION

**Precio excepcional**

Para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías	<b>Pesetas 2,50</b>
25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 6 1/2 bujías	<b>Pesetas 3</b>

De venta en la Relojería de  
**JOSE MOZO**  
**Isabel la Católica, 5, Segovia**

**Antigua Camisería Madrileña**  
 DE  
**ISAAC SERRANO**  
**Isabel la Católica, núms. 1 y 3**

Gran surtido en cuellos, puños, corbatas, bisutería y géneros de punto.  
 Bonito surtido en ropa blanca para señora, caballero y niños.  
 Gran surtido en telas blancas para ropa de señora y otra infinidad de artículos de esta casa.  
 Esta casa es la que vende más barato en géneros buenos.

Especialidad en el corte de camisas.—Se garantiza el corte  
**Isabel la Católica, 1 y 3**

**“La Vinícola Moderna”**  
 VINOS AL POR MAYOR DE  
**HERRERO Y YUBERO**  
 Carretera de Boceguillas (Frente al Ventorro de Magullo)

En dicho establecimiento encontrarán los consumidores un abundante y selecto surtido de vinos de las mejores procedencias y á precios increíbles por lo reducidos.

Los nombres de Víctor Herrero y Luis Yubero, industriales antiguos y bien acreditados, son la mejor garantía.

Nada de ofrecimientos pomposos.  
 Los hechos son la mejor prueba de cuanto pueda decirse en su elogio.  
 Para informes: En la Carretera de Boceguillas, ventorro de «Magullo».  
 En Segovia, Herrería, 12, Tienda de vinos de Víctor Herrero.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria; por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores Correos del Pacífico



Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopina, Iquique, Arica, Mollendo y Callar.

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase es de 221 pesetas.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc.; etc.

En la Agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.--SANTANDER

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO CÓSIDA CON MÁQUINA SINGER

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Se aflo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

400 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

SEBASTIÁN MORENO

Plaza del Corpa, 10. Gran surtido en cosméticos y gorras de todas clases.

EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

JARABE-PENICADO DE VIAL

Contra la tos, el asma, la bronquitis, la catarral, la influenza, la gripe, la angina, la faringitis, la laringitis, la traqueítis, la neumonía, la pleuritis, la tuberculosis, la tisis, la leucemia, la linfoma, el cáncer, el escorbuto, la anemia, la clorosis, la melancolía, la histeria, la neurastenia, la neuritis, la neuralgia, la migraña, la epilepsia, la epilepsia, la epilepsia.

Camisería Ana, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta centimos uno, y el par de puños, forma cadena, 60 centimos. Corbatas, corseas, botanaduras, bast duros de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos e los artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Telediano»

Plaza Mayor, 35 y 34

(Al lado del café Bolívar)

PRIMERA CLASE LA FINESTRA

El más completo y moderno surtido en juguetes de todas clases, desde los sencillos hasta los más complicados, con los últimos adelantos de la ciencia y del arte.

MATÍAS GUTIERREZ MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias de gas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordóna de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:5 De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30, llegando a La Saiceda a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Veilla.—Sale el viajero para este punto en el coche correo de Riaza en La Saiceda. Se despacha diligencia que sale para La Veilla a las 2, y llega a las 4.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, highlighting its medicinal benefits for various ailments.

Compagnie d'Assurance Generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000 Reservas efectivas, francos..... 24.665.000 Primas a cobrar, francos..... 78.621.586

Total de garantías | Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586

Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622 05 Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547 00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA: Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 14. Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, 12'50 pesetas las 94 libras. Centeno, a 7'75 pesetas fanega. Cebada, a 6'50 id. id. Algarrobas, id. y id. Harinas de la fábrica LA GASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, peso de 100 kilos, 41 pesetas. Id. de 1.º id. id. 40 id. Id. de 2.º id. id. 39 id. Id. de 3.º peso de 70 id. 37 id. Salvados De 1.º clase, peso de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id.

MEDINA DEL CAMPO. Precios que han regido en el mercado. Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose a 49'50 reales las 94 libras. Centeno, a 10 reales fanega. Tendencia del mercado cotizada. Estado del tiempo, bueno. VALLAROLID. Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 50'14 reales las 94 libras. Almacenes del Arce.—Entraron 400 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, cotizada. ARAVALO. Trigo, se cotiza a 49'12 a 50 reales las 94 libras. Centeno, a 31 a 31'12 id. Cebada, a 6'5 id.

Algarrobas, a 24'12 a 25 id. Cotizado la anterior trigo, a 800 fanegas de Tendencia cotizada, Temporal bueno. CUÉLLAR. Trigo, la fanega 12'00 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, a 6'50 id. id. Algarrobas, a 6'05 id. Corresponsal. FUENTEPRELAYO. Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarrobas, a 7'15 id. id. Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id. Corresponsal.

Garbanzos entraron de 500 a 600 fanegas, vendiéndose a los precios siguientes: Gordos, de 95 a 100 reales fanega. Regulares, id. 75 a 80 id. Medianos, 65 a 70 id. id. Patatas la arroba a 6 id. id. Corresponsal. RIAZA. En el mercado se cotizan a los siguientes precios: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'00 id. Cebada, id. 6'15 id. Algarrobas a 6'50 id. Lana sin lavar la arroba a 13 id. Corresponsal. FEBRERA. Precios que regirán en el mercado: Trigo fanega, 12'50 pesetas

Centeno, a 7'50 id. id. Cebada, a 8'25 id. Algarrobas id. 8'15 id. Garbanzos de sembrar, id. 20 id. Id. de cochura, id. 30 id. Corresponsal. ATLLOE. Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'75 pesetas. Centeno, id. 7'0 id. Cebada, id. 6'50 id. Yeros, id. 9'25 id. Avena id. 4'75 id. Lana sin lavar, la arroba, 11'95 id. Patatas, 1'50 id. arroba. Corresponsal.